



## CELEBRACIÓN DEL XXIX ANIVERSARIO DEL DÍA DEL EXPENDEDOR Emotivo Homenaje a las Expendedurías del Medio Rural

El pasado 24 de febrero, la Asociación de Zaragoza celebró la XXIX edición del Día del Expendedor. El Programa de Actos comenzó con la eucaristía en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad en memoria de los compañeros socios fallecidos durante el año anterior.

El Presidente de ASEZAR, D. José Corral Valiente, se dirigió a los asistentes a la Comida de Hermandad en su saludo de bienvenida, en primer lugar, presentando al centenar de expendedores, sus familiares y amigos, al recientemente nombrado Director de



Logista, S.A. Zona Norte con sede en Logroño, D. Miguel Ángel Rosado, a D<sup>a</sup> Adela Frago, Delegada en Zaragoza de Logista, S.A., al Responsable Comercial de la Dirección Territorial de iberCaja, D. Mariano Soro, a los Presidentes de las asociaciones de Barcelona y Valladolid, y los representantes de las firmas comerciales que acudieron a esta cita anual. A continuación, ante los ataques que viene sufriendo el sector tabaquero transmitió un mensaje de optimismo, confiando en el trabajo que se desarrolla en las asociaciones provinciales y la propia UNIÓN para conseguir adaptar la labor de los expendedores a las exigencias del mercado con la implantación de las nuevas tecnologías y sistemas informáticos y la búsqueda de productos que fortalezcan la prestación del servicio público encomendado por la Administración del Estado, y la rentabilidad de nuestros negocios, y

para ese reto es imprescindible contar con asociaciones fuertes y cohesionadas, y ese debe ser nuestro mayor y mejor compromiso.

Para esta edición del Día del Expendedor de Zaragoza, la Junta Directiva decidió rendir un cálido y emotivo homenaje a las expendedurías del medio rural con el fin de reconocer públicamente *la dedicación y el sacrificio de quien lleva el peso y la exigencia de un gran negocio con el beneficio de un pequeño cajón*, especialmente las situadas en geografías duras y difíciles como la zaragozana y, por extensión la aragonesa, con una densidad de población de las más bajas y envejecidas de toda Europa. “Se os denomina *complementarias porque servís para perfeccionar el servicio que el Estado español da a los ciudadanos mediante la Red de Expendedurías, haciéndolo llegar hasta el rincón más escondido del territorio nacional*”, en palabras de José Corral. Con la entrega de un diploma confeccionado para la ocasión, se quiso reconocer y valorar esta meritoria labor.

Se hizo entrega, como viene siendo tradicional, de la Metopa de ASEZAR a los compañeros socios que cumplen veinticinco años en el ejercicio de la profesión. En esta edición la recibieron los titulares de la número 47



de Zaragoza y de Pozuelo de Aragón. Para finalizar los actos de celebración, se realizó el habitual sorteo de obsequios de las firmas comerciales, además de tres magníficos bono-viaje, por gentileza de iberCaja, y con ocasión de la Exposición Internacional Zaragoza-2008 que tendrá lugar en los próximos meses, de forma excepcional ASEZAR sorteó entre todos los asistentes cuatro pases de tres días para visitar el recinto de tan significativo acontecimiento. El Vicepresidente de la Asociación, D. Fernando Pérez, clausuró los actos de celebración del XXIX Día del Expendedor de Zaragoza, agradeciendo la asistencia de los socios e invitados y emplazándonos a una nueva edición el próximo año.



## Y TODO A MEDIA LUZ...

Así reza el famoso tango, sus motivos tendría, lo que no me acaba de entrar en la cabeza es el porqué de la situación, los motivos por los que el cincuenta por ciento de los compañeros asociados no dan el teléfono móvil para cumplimentar su ficha de socio y de este modo poder hacer efectivo al cien por cien la vía de comunicación por el nuevo sistema de sms a móvil.

Yo me hago muchas preguntas sobre muchas cosas, y de verdad que no me cabe en la cabeza, tener una buena herramienta, sin costes, que te da beneficios, pues en el caso de las subidas comienzas a vender al precio nuevo desde que abres el negocio... Además, tú mismo puedes tener algo que comunicar de interés general, y si es viable es por esa comunicación por la que se puede evitar que el mal se extienda y que afecte a más compañeros, y que no le saquemos el rendimiento a tope. Tenemos a nuestra disposición una muy buena vía de comunicación, tenemos una posibilidad de, en minutos, paralizar un timo, evitar la colocación de billetes falsos, atracos, avisos, etc.

Cuando la Asociación envía un mensaje no lo hace caprichosamente, antes se informa en fuentes fidedignas, telegrafía la información y la envía, si hay margen de duda se aborta, tened la seguridad de esto.

Quiero pedirnos algo que afecta al bien común: cuando tengáis algo que decir, decidlo, que no se os quede en el saco, quizás eso que os desagrada o que os perturba sea el sentir de un ciento y eso es el principio del final del problema.

No penséis que la comunicación es un acto pasivo, que sólo sois receptores. Es un acto activo, somos **"todos"** hilos conductores de ida y vuelta, daos la importancia que tenéis, formamos parte de un gremio extraordinario y somos socios de una asociación sólida, bien vista, y con buenas credenciales, hoy en día reunir el valor de un buen negocio, una buena asociación, una buena comunicación entre nosotros y entre la Administración pueden ser los ingredientes para atacar las amenazas que se ciernen constantemente sobre nuestro sector.

En la asociación de Zaragoza estamos constantemente en comunicación con la UNIÓN, para eso contamos con una línea ADSL, y recientemente hemos adquirido un ordenador portátil con el cual, todas las mañanas me conecto, y veo las noticias relacionadas con el mundo del tabaco y, seguidamente, si reúne los criterios para ser procesada se os envía a los socios que nos habéis facilitado los números de móvil... Es una pena que un despliegue de medios sólo sirva para dar medios resultados...

La actualización de ficheros está en la Asociación disponible permanentemente, llamad. Es necesario, y no te cuesta nada a cambio de mucho.

José Corral Valiente

## EL COMISIONADO NO AUTORIZA LA VENTA DEL CIGARRILLO SIN HUMO EN LAS EXPENDEURÍAS

La empresa Cigartec España, S.L., que comercializa el producto denominado "Similar Smoke-Free, el cigarrillo sin humo" está tratando de distribuir este producto a través de diversos canales, entre los que se encuentran las expendedorías. El Comisionado para el Mercado de Tabacos, en respuesta a la denuncia efectuada por la UNIÓN DE ASOCIACIONES DE ESTANQUEROS DE ESPAÑA, se ha mostrado tajante en su respuesta: por un lado, no considera que dicho producto sea catalogado como producto de tabaco. Por otra parte, la comercialización de productos distintos del tabaco en las expendedorías está supeditada a la autorización del Comisionado siempre que no perjudiquen a la imagen del monopolio minorista ni afecten a la debida conservación y comercialización del tabaco y el timbre. En este sentido, este Organismo **NO AUTORIZA** la venta de este producto en las expendedorías por considerar que la comercialización del mismo afectaría a la imagen del monopolio al poder crearse confusión entre los consumidores de labores de tabaco.

### VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOGISTA, S.A. EN MADRID

Invitados por la Dirección de Logista, S.A., varios presidentes de asociaciones provinciales de estancieros, entre ellas Zaragoza, efectuaron una visita a las instalaciones de esta empresa en Madrid, acompañados por el Delegado en la Zona Norte, con sede en Logroño, D. Miguel Ángel Rosado. Actualmente preparan 9.000 picos diarios y está previsto que dentro de pocos días sean 15.000, al hacerse cargo de todas las provincias, en un proceso en el que trabajan alrededor de 200 personas. El sistema consta de zonas destinadas al embalaje totalmente mecanizado y semi mecanizado. Durante el proceso se realizan controles de calidad:

-Volumétrico.

-Peso: en distintos puntos del proceso las cajas son pesadas y llevadas a control manual por los operarios en caso de necesidad.

-Visual: mediante fotografías de todas las cajas, quedan memorizadas durante tres meses para su posterior revisión en caso de incidencias; también es posible el rehacer la caja que presente alguna anomalía.

### INCIDENCIAS EN EL SUMINISTRO DE LOGISTA, S.A.

Debido a los continuos cambios que se están produciendo para la mejora del servicio en Logista, S.A., se pide a los socios que pongan en conocimiento de ASEZAR cualquier incidencia respecto al suministro de labores, facturación, recargas telefónicas, comprobación del pedido, etc., para hacer un seguimiento de la problemática y contribuir a solucionarlos.

### REUNIÓN CON IBERCAJA

El pasado 12 de febrero, el Presidente y la Tesorera de ASEZAR mantuvieron una reunión de trabajo con el nuevo Responsable Comercial de la Dirección Territorial de iberCaja, D. Mariano Soro, que estuvo acompañado por D. Miguel Ángel Torralba. En esta primera toma de contacto se analizaron diferentes aspectos del Convenio Económico con esta entidad y se plantearon propuestas y acciones concretas para su mejora y desarrollo.

(Más información en hoja adjunta)

### INSTALACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE TABACO EN PAPELERÍAS

En circular de fecha 5 de febrero informábamos que una asociación de vendedores de prensa estaba propagando la noticia de la posibilidad de instalar máquinas automáticas de tabaco en papelerías y quioscos. Reiteramos que esta situación es completamente ilegal, ya que **"sólo pueden vender tabaco los quioscos que estén ubicados en la vía pública, y que tengan la acreditación por el ayuntamiento de ocupación de la vía para la actividad de quiosco de prensa"**. Dicha acreditación es la que tienen que adjuntar al modelo de solicitud que se envía al comisionado para que le conceda la autorización de venta de tabaco. Si estáis afectados o si tenéis conocimiento de alguna actuación de este tipo en vuestra zona debéis comunicarlo a esta Asociación para ejercer los acciones legales correspondientes.

### LA JUNTA DIRECTIVA DE ASEZAR HA REMITIDO ESCRITO AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SOLICITANDO LA VENTA Y RECARGA DE LA TARJETA-BUS EN LAS EXPENDEURÍAS DE TABACOS Y TIMBRE DEL ESTADO.

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASEZAR TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DOMINGO 30 DE MARZO. SE INFORMARÁ PUNTUALMENTE DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE MERCADO DE TABACOS.

TENED EN CUENTA EL CAMBIO DE LA HORA OFICIAL